



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

ASAMBLEA ORDINARIA N° 22

ORDEN DEL DÍA

En la parroquia Ludo, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y cuarenta de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día. 1.-Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum. 3.-Lectura y aprobación de orden del día. 4.-Lectura y aprobación del acta anterior. 5.-Lectura de comunicaciones. 6.- Aprobación del presupuesto 2018 7.- Vialidad 8.-Informe de labores.

DESARROLLO

1.-Instalación de la sesión.- el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial y agradece por su presencia. **2.-Constatación del quórum.-** La Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están todos los señores vocales **3.-Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.-Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaría se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.-Lectura de comunicaciones.-** toma la palabra el Sr. Presidente y pregunta a los señores vocales si tienen comunicaciones para ser dadas a conocer, por lo que no se tiene comunicaciones. Toma la palabra el Sr. Presidente manifiesta que se procederá a pagar al proveedor de los materiales, debido a que esta entregado todo los materiales en las comunidades, ya que se envió un oficio al Sercop y que no se tiene respuesta todavía, y ya se pasó el tiempo para dar respuesta por lo que se considera por aceptado, la Srta. Secretaria manifiesta que se espere unos días más, toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que se pague por cuanto los señores vocales a poyan a que se pague **6.- Aprobación del Presupuesto Para el Año 2018.-** toma la palabra el presidente y pide que se de lectura por segunda vez el presupuesto 2018, toma la palabra la Srta. Secretaria- Tesorera y da lectura el presupuesto en lo que será intervenido, a lo que los señores vocales están de acuerdo y de esta manera queda aprobado por segunda vez. **7.- Vialidad.-** toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer

DIRECCION: CALLE PIO AYORA Y MARCELINO GRANDA
Correo: gadludo@hotmail.com


TELEFONOS: 3050459

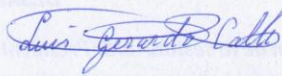



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE LUDO**

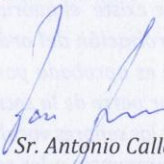
FE, DIGNIDAD Y TRABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

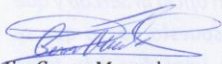
que se nos ha hecho la transferencia de la tasa solidaria y que se procederá hacer los respectivos trámites para elevar el proceso al portal de compras públicas y como es conocimiento de ustedes la vías Internas que serán intervenidas con los recursos de la tasa son: Tucto, La Paz y Capihapa y que de la misma manera los que van a fiscalizar la obra serán los del concejo provincial y el administrador será el Sr. Antonio Calle Vocal de Vialidad. También se da a conocer nuevamente que el Sr. Alcalde no realiza el respectivo proceso para que la calle frente al GAD Parroquial sea Adoquinado, por lo que los señores vocales deciden salir en comisión a conversar con el Alcalde y de esta manera dar seguimiento **.8.-informe de labores.-** los señores vocales se comprometen en entregar el informe de sus gestiones y labores realizadas durante el mes, en la fecha ya establecida; y sin más puntos que tratar y siendo las diez de la mañana, el Sr. presidente da por terminada la presente reunión.

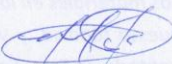

Sr. Gonzalo Jiménez
Presidente del GAD Parroquial


Sr. Luis Calle
Vicepresidente del GAD Parroquial


Sr. Teresa Quituzaca
Primer Vocal GAD Parroquial


Sr. Antonio Calle
Segundo Vocal GAD Parroquial


Sr. Cesar Morocho
Tercer Vocal GAD Parroquial


Srta. Elisabeth Dumas
Secretaria - Tesorera